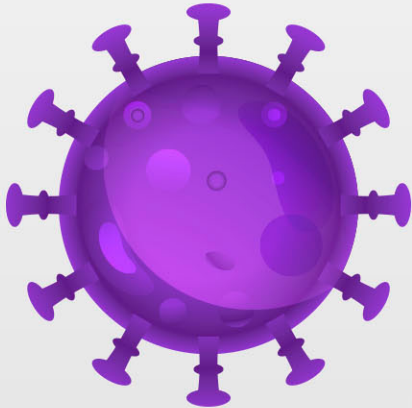




Guía para tu Ludoteca

en tiempos del COVID-19



México Juega



INTRODUCCIÓN Y PROPÓSITO

En ocasiones las enfermedades infecciosas se convierten en epidemias (o pandemias) y representan mayores riesgos para la comunidad. Estas eventualidades requieren de políticas específicas para mitigar la enfermedad en cuestión, así como de esfuerzos generales, de preparación y planificación, para darle continuidad al proyecto de la ludoteca.

Este documento pretende ayudar a las ludotecas mexicanas a identificar cambios en las políticas y procesos que pueden ser necesarios para responder a la situación actual del *coronavirus* (COVID-19) y epidemias futuras. Si bien el *coronavirus* es preocupante, es importante recordar que la mayoría de las personas que presentan síntomas como fiebre, tos, dolor de garganta o cansancio probablemente padecen un resfriado u otra enfermedad respiratoria, no necesariamente el *coronavirus*.

Aunque gran parte del enfoque mediático se centre en los impactos que tiene una epidemia en la salud, alentamos a los ludotecarios, ludotecarias y al personal de apoyo a considerar la preparación organizativa y el impacto de las respuestas epidémicas en la reputación y la sostenibilidad a largo plazo de la ludoteca.

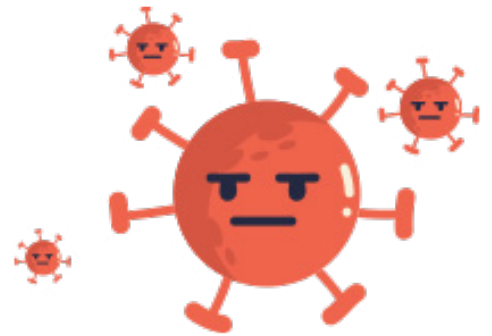
En este sentido, este documento fue creado con los siguientes objetivos:

- **Fundación México Juega A.C.**, desea, en la medida de lo posible, proteger a sus miembros, personal, voluntariado, ludotecarias, ludotecarios y al público en general de infecciones o contagios por epidemias, incluido el *coronavirus*.
- Las ludotecas facilitarán, a través de sus políticas y procedimientos internos, estrategias diseñadas para reducir los riesgos para sus usuarios, su personal, su voluntariado y el público en general.
- Los y las ludotecarias tienen la responsabilidad de considerar la sostenibilidad a largo plazo de la organización de la ludoteca y gestionar adecuadamente los nuevos riesgos creados por la epidemia.

Recomendamos que las ludotecas mexicanas cumplan con todas las instrucciones de los funcionarios autorizados de salud pública y las autoridades médicas reconocidas en relación con la epidemia o la pandemia. Las medidas divulgadas por **México Juega**, las cuales toman como referente lo expuesto por la **Asociación de Ludotecas de Australia**, deben estar en línea con las de organizaciones comparables en su comunidad local y con el gobierno.

TRANSMISIÓN DEL CORONAVIRUS

- Contacto cercano con una persona infectada.
- Contacto con gotas de la tos o el estornudo de una persona infectada.
- Tocar objetos o superficies (como manijas de las puertas) que tienen residuos de tos o estornudos de una persona infectada, y luego tocarse la boca o la cara.



Estas son las mismas formas en que se propaga la gripe.

PRECAUCIONES GENERALES PARA REDUCIR LA TRANSMISIÓN

El personal de la ludoteca, el voluntariado y el equipo en general pueden tomar las siguientes precauciones durante una epidemia:



- Lavarse las manos regularmente y completamente con agua y jabón (durante al menos 20 segundos), y limpiarlas con un desinfectante para manos a base de alcohol, dejar secar en las manos.



- Mantener al menos una distancia de dos metros con cualquier persona que esté tosiendo o estornudando.



- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, o darse la mano con otras personas.
- Asegurarse de seguir una buena higiene y animar a otros a hacer lo mismo. Esto significa cubrirse la boca y la nariz con el codo o con la ayuda de un pañuelo doblado cuando se tose o se estornuda, y desechar los pañuelos usados inmediatamente.



- No visitar la ludoteca si no se siente bien.
- Mantenerse actualizado sobre los últimos puntos críticos (ciudades, áreas o localidades donde se esté propagando el *coronavirus* extensamente). Si es posible, evitar viajar a estos lugares.
- Buscar atención médica de inmediato y seguir las instrucciones de su autoridad de salud local.

El riesgo de transmisión del *coronavirus* en una ludoteca se puede minimizar a través de un buen estándar de higiene. Esto incluye:

- Promover la higiene respiratoria.
- Limpiar las superficies duras que se tocan con frecuencia –hacerlo con detergente / solución desinfectante / toallita–.

- Proporcionar insumos de higiene como jabón y/o quitar desinfectante para manos a base de alcohol para el personal, voluntariado y usuarios.
- Capacitar al personal, voluntariado y miembros del equipo sobre el lavado de manos y el uso de desinfectante para manos a base de alcohol. Esto deberá ser reforzado con ayuda de carteles, correo electrónico, comunicación a través de redes sociales u otros canales de comunicación.
- Limpiar la ludoteca y los juguetes. Actualmente no se recomiendan protocolos específicos de limpieza con relación al *coronavirus* en entornos sociales, incluida la ludoteca, por lo que los consejos previos sobre la limpieza general aún se mantienen.

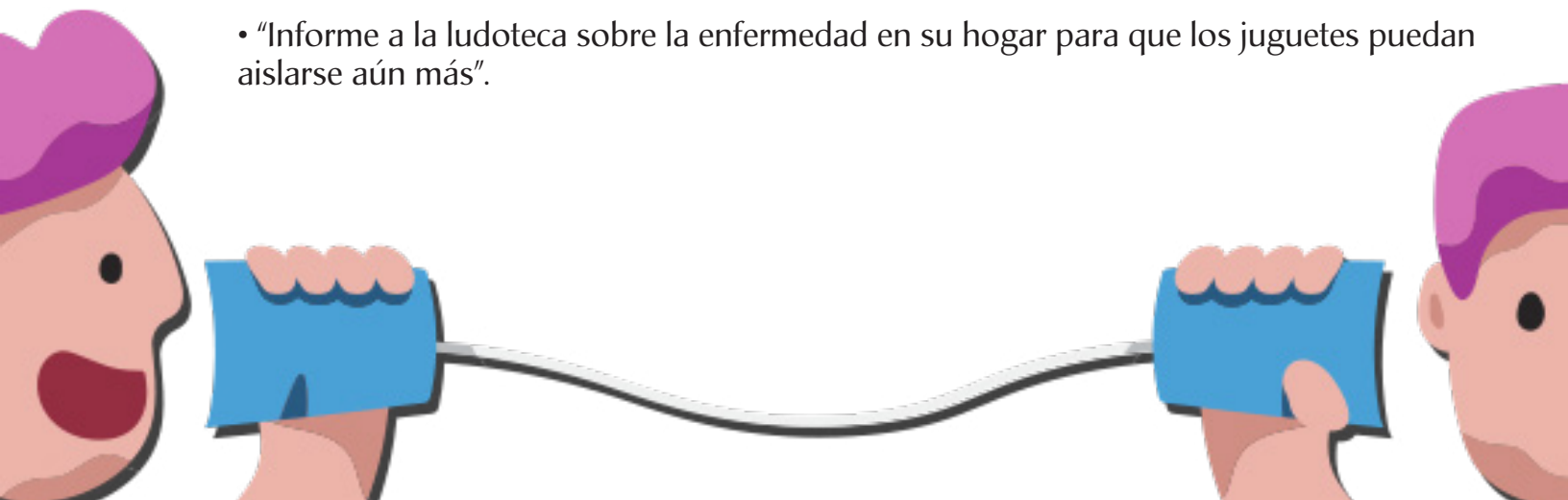
Es una buena práctica limpiar rutinariamente las superficies de la siguiente manera:

- Limpiar las superficies que se tocan con frecuencia con una solución de detergente doméstico.
- Limpiar las superficies y accesorios generales cuando estén visiblemente sucios e inmediatamente después de cualquier derrame.

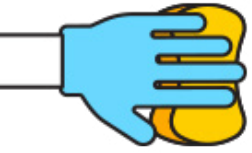
LUDOTECA DE PRÉSTAMO EXTERNO Y HOSPITALARIAS

Se recomienda que los mensajes dirigidos a las y los usuarios referentes a la limpieza de los juguetes deberán acentuar lo siguiente:

- “Siempre es responsabilidad de los miembros limpiar los juguetes prestados antes de devolverlos a la ludoteca”.
- “No entre en la ludoteca para devolver los juguetes si usted o un miembro de su hogar presenta síntomas similares a los de la gripe/resfriado. La ludoteca extenderá el período de préstamo”.
- “Después de una enfermedad en su hogar, limpie y desinfecte todos los juguetes antes de devolverlos a la ludoteca”.
- “Informe a la ludoteca sobre la enfermedad en su hogar para que los juguetes puedan aislarse aún más”.



En el caso del personal y/o voluntariado de la ludoteca encargado de limpiar los juguetes se le deberá informar sobre los casos de juguetes infectados por *coronavirus* o por otras enfermedades similares para evitar que se toquen la cara, la boca, la nariz y los ojos al momento de realizar su labor.



Durante la limpieza es necesario el uso de guantes desechables impermeables y una máscara quirúrgica, además de protección para los ojos o una máscara facial. La máscara quirúrgica y la protección ocular actúan como barreras para los casos en que el personal se toque la cara –sin darse cuenta– con las manos y los dedos contaminados, independientemente si usan guantes o no.



Los que limpian deberán usar un desinfectante para manos a base de alcohol antes de ponerse y después de quitarse los guantes. El desinfectante también debe usarse antes y después de quitar la máscara quirúrgica y la protección para los ojos. Si hay contaminación visible con secreciones respiratorias u otro fluido corporal, las y los ludotecarios deberán usar una bata desechable de longitud completa además de la máscara quirúrgica, protección para los ojos y guantes. Dado que esto no es práctico, los juguetes infectados se guardarán y limpiarán cuando la contaminación visible se haya secado.

PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA

1. Para los juguetes, la limpieza es un paso esencial antes de la desinfección. La materia orgánica puede inactivar muchos desinfectantes, por lo que la limpieza reduce la carga de suciedad, permitiendo que el desinfectante funcione. La eliminación de gérmenes como el virus que causa COVID-19 requiere una limpieza exhaustiva seguida de desinfección.
2. Prepare una nueva solución y siga las instrucciones del fabricante. El desinfectante utilizado debe ser uno de acción antiviral, lo que significa que puede matar el virus. Se recomienda clorhexidina al 4% con jabón líquido.
3. Limpie el área con una solución de cloro usando toallas de papel desechables o un paño desechable.
4. Deseche los guantes y la máscara en una bolsa de plástico a prueba de fugas.
5. Lávese bien las manos con agua y jabón y séquelas con papel desechable o con un paño de un solo uso. Si no hay agua disponible, lávese las manos con un desinfectante para manos a base de alcohol.

4

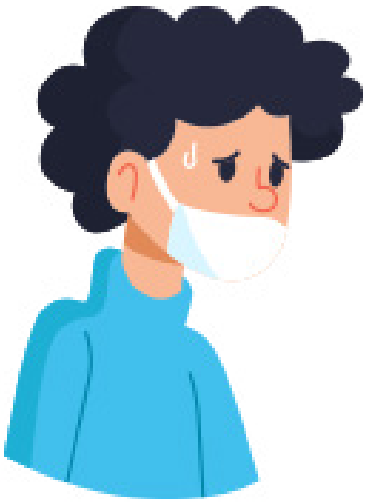


IMPACTO EPIDÉMICO EN LAS OPERACIONES DE LA LUDOTECA DE PRÉSTAMO EXTERNO

Cambios en las políticas sobre recargos y renovaciones de juguetes.

Cada ludoteca deberá considerar su proceder respecto a las políticas de renovación de juguetes y los cargos por pagos atrasados según la situación en su comunidad. En el caso de la ludoteca de **México Juega**, se ha informado a través de las redes sociales que los préstamos de juguetes que no pueden ser devueltos en tiempo y forma –debido al *coronavirus*– serán renovados.

INFECCIÓN DEL PERSONAL O VOLUNTARIADO



Si un miembro del personal o del voluntariado sospecha que puede estar infectado debe:

- Buscar atención médica de inmediato y seguir las instrucciones de la autoridad de salud local.
- No visitar la ludoteca hasta que un profesional médico le autorice.
- Notificar a la persona encargada de la ludoteca lo antes posible, ya que pudiera ser necesario que se aisle en su casa hasta que se haya recuperado.
- Si se confirma que un miembro del personal o del voluntariado regular fue infectado mientras estaba en la ludoteca, esta deberá cerrar mientras se busca asesoramiento de las autoridades de salud.
- El cierre de la ludoteca será necesario para reducir la propagación del virus. En este caso, la ludoteca deberá ser empática y apearse a las medidas establecidas por las autoridades sanitarias gubernamentales. Con ello se asegurará que no reaccione de forma exagerada o sub-reaccionando a la situación, además de que responderá de manera eficaz a las expectativas de la comunidad.
- Si es necesario cerrar la ludoteca, se deberá considerar extender los términos de membresía por la duración del cierre.



ASESORAMIENTO A LAS LUDOTECAS SOBRE LAS RESPUESTAS A LA EPIDEMIA DEL CORONAVIRUS Y LA PLANIFICACIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO

Cada ludoteca necesitará un plan interno en caso de que el personal o el voluntariado responsable no puedan abrir el espacio. Esto podría contemplar desde el cierre de la ludoteca hasta contar con otros miembros que estén preparados para dar el servicio. El plan deberá ser consensuado y comunicado a todo el equipo.

Todas las ludotecas deben cerrarse si:



- El gobierno aconseja a las escuelas y centros de educación básica que cierren.
- Las escuelas públicas locales y la mayoría de los centros locales de primeros años están cerrando.
- Cuando haya orden del gobierno de cerrar restaurantes, bares, salones de fiesta, teatros, instalaciones deportivas, instalaciones infantiles, gimnasios, etc.

Este enfoque garantizará que la ludoteca esté en línea con las medidas del gobierno y cumpla con las expectativas de la comunidad, no reaccionando de forma exagerada o sub-reaccionando a la situación. **¡Recuerda!** Considera extender los términos de membresía por el tiempo que dure el cierre de la ludoteca si eres de préstamo externo.

EL FINANCIAMIENTO DE UNA EPIDEMIA EN LAS LUDOTECAS

Como es sabido, muchas ludotecas funcionan con un presupuesto reducido. Incluso si las operaciones centrales de la ludoteca no se ven directamente afectadas por una epidemia, las finanzas de la ludoteca sí podrían verse afectadas. Por ejemplo:

- Menos ingresos de nuevos usuarios a medida que la comunidad se aísla y reduce el gasto discrecional debido a la incertidumbre económica.
- Reducción de los ingresos por recaudación de fondos por eventos cancelados.
- Retrasos en la renovación de la membresía.
- Pago de licencia por enfermedad al personal al mismo tiempo que se necesita pagar a otros miembros para completar los turnos.



6

Si la ludoteca se ve obligada a cerrar, es probable que se enfrente un escenario donde, por un lado, se tengan varios gastos (como pago de nómina, de renta del espacio o de servicios públicos) y, por el otro lado, una merma en las entradas de dinero (no habiendo cuotas por las membresías), en este caso, se recomienda que desde ahora todas las ludotecas revisen sus presupuestos y pongan en marcha planes contemplando el "peor de los escenarios".

Esto es particularmente importante para las ludotecas que emplean personal. Un primer paso típico en dicho plan podría incluir la reducción de las horas de apertura, sin embargo, el impacto de tal decisión en el personal debe considerarse según las leyes laborales y el desarrollo del propio *coronavirus*. Pero si la orden es cerrar por ningún motivo se recomienda que la ludoteca siga abierta.

Las ludotecas que emplean personal deberán trabajar junto con sus empleados para encontrar soluciones apropiadas que se adapten a las necesidades de su ludoteca y del propio personal. La comunicación abierta es básica para llegar a resultados que convengan a todos.

ESTADO CONTRACTUAL DE SUS EMPLEADOS

Todas las ludotecas deben establecer un contrato con sus empleados y tener claras sus condiciones laborales. Si este no es el caso, esto debe resolverse de inmediato.



¿Qué sucede si un empleado o su familiar está enfermo?

El personal de tiempo completo y parcial que no pueda ir a trabajar porque están enfermos podrán tomar licencia por enfermedad remunerada. Si un empleado necesita cuidar a un miembro de su familia por *coronavirus* o alguna emergencia inesperada podrá negociar con el responsable de la ludoteca lo que mejor convenga a ambos.

¿Qué sucede si una ludotecaria o ludotecario está varado en el extranjero o se le exige que se ponga en cuarentena?

El personal que se encuentre inmerso en alguna de estas dos situaciones –no puede regresar del extranjero o está obligado a entrar en cuarentena debido al *coronavirus*– deberá comunicarse de inmediato con el responsable de la ludoteca. La Ley de Trabajo no tiene reglas específicas para este tipo de situaciones, por lo que las partes involucradas deberán llegar a un acuerdo. Esto puede incluir:



- Tomar licencia por enfermedad si el empleado está enfermo.
- Tomar la licencia del cuidador si un miembro de la familia está enfermo.
- Tomar vacaciones anuales.
- Tomar cualquier otro permiso disponible (como un permiso de servicio prolongado o cualquier otro permiso disponible en virtud de un premio, acuerdo empresarial o contrato de trabajo).
- Organizar cualquier otra licencia pagada o no pagada por acuerdo entre el empleado y el empleador.

¿Qué pasa si un empleado quiere quedarse en casa como medida de precaución?

Si un empleado desea quedarse en casa como precaución contra la exposición al *coronavirus*, deberá solicitar una forma de licencia pagada o no pagada, como licencia anual o licencia por servicio prolongado. Estas solicitudes están sujetas al proceso normal de solicitud de licencia en el lugar de trabajo.

Se debe alentar a los empleados que hacen estas solicitudes a que discutan su nivel de riesgo de contraer *coronavirus* con su médico o con el organismo de salud y seguridad del lugar de trabajo estatal o territorial correspondiente.

¿Qué pasa si un empleador quiere que su personal se quede en casa?

Según las leyes de salud y seguridad en el trabajo, los empleadores deben garantizar la salud y seguridad de sus trabajadores y otras personas en el lugar de trabajo (en la medida en que sea razonablemente práctico).

Si la ludoteca necesita reducir las horas de trabajo del personal para garantizar su sostenibilidad financiera, pero no se puede llegar a un acuerdo sobre las variaciones de los acuerdos con los empleados, entonces la ludoteca necesitará considerar la opción de despidos. Esto solo debe considerarse como último recurso. La renuncia ocurre cuando un empleador:

- No necesita que nadie haga el trabajo de un empleado.
- Queda insolvente o en quiebra.

La renuncia puede ocurrir cuando el proyecto:

- Introduce nueva tecnología (el trabajo puede ser realizado por una máquina).
- Se ralentiza debido a menores ventas o producción.
- Se reubica interestatal o en el extranjero.
- Se reestructura o reorganiza porque ocurre una fusión o adquisición.
- Cierra.

MANTENER LA REPUTACIÓN DE LA LUDOTECA 8

La forma en que una ludoteca responda a una situación sanitaria impactará en su reputación a largo plazo. Por lo tanto, debe adoptar un enfoque equilibrado:

- Si reacciona de forma exagerada e introduce medidas extremas de manera temprana, puede dar el mensaje de que las ludotecas son riesgosas y que los juguetes que están en ellas no están limpios y no se está dando un servicio responsable y de calidad.
- Si responde demasiado lento, puede dar la impresión de que no se toma en serio la salud de su comunidad y es irresponsable ante la situación de emergencia.

La recomendación es asesorarse con las autoridades sanitarias apropiadas, el gobierno federal o el gobierno de su estado/ territorio, con la debida consideración al sentimiento de la comunidad y las acciones de otros en su comunidad (particularmente los centros de enseñanza y escuelas de primeros años).



MANTENER A LOS MIEMBROS COMPROMETIDOS

México Juega posee evidencia empírica de que el cierre de las ludotecas –durante incluso unas pocas semanas– da como resultado una menor participación del personal a cargo e impacta negativamente en los niveles totales de usuarios durante varios meses. Para contrarrestar esto, es necesario considerar formas para seguir involucrando al personal durante el tiempo que dura la epidemia, sobre todo si se trata de una ludoteca de préstamo externo.



Algunas recomendaciones son:

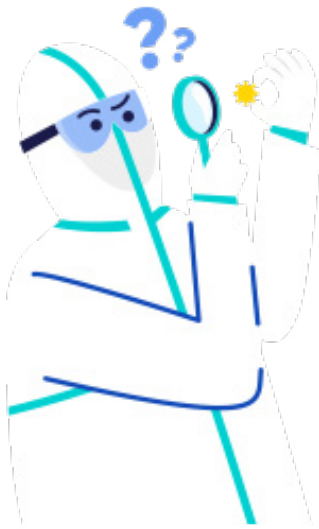
- Alentar a los miembros a que vengan y pidan prestados juguetes, especialmente si parece probable que los niños y niñas vayan a casa desde la guardería, el jardín de niños y la escuela durante períodos prolongados. Consideren si podría extender sus límites de préstamo durante este período.
- Si la ludoteca necesita cerrar, sugerimos aumentar su actividad y presencia en redes sociales, así como la comunicación por correo electrónico. Por ejemplo: podrían proporcionar sugerencias de juegos para realizar en casa.
- Mantener al equipo de trabajo informado sobre cuándo es probable que vuelva a abrir la ludoteca.
- Contar con un plan para renovar los miembros cuya membresía expira durante el periodo de cierre de la ludoteca (si es de préstamo externo).
- Aprovechar el tiempo para planificar una campaña que tenga como objetivo atraer a nuevos miembros cuando la ludoteca vuelva a abrir.



CONSTRUYENDO SU REPUTACIÓN EN TIEMPOS DE CRISIS

En tiempos de crisis, las organizaciones que establezcan una comunicación clara y posean un enfoque reflexivo que prepondere las necesidades de sus usuarios podrán florecer. ¿Qué podrías hacer para que tus usuarios te amen? ¿Podría tu ludoteca dar servicio a domicilio? ¿Proporcionar un servicio en línea de préstamo durante un periodo de cierre? ¿Entregar juguetes a las familias de forma aislada?

¡Piensa creativamente, corre la voz en tu comunidad y cuéntale al resto de la comunidad de la ludoteca!



RECUERDA

Como saben el COVID-19 ha sido declarado una pandemia, por ello reconocemos la necesidad de desempeñar nuestro papel para frenar la propagación del virus y proteger la salud de nuestra comunidad. Por lo tanto, les pedimos que si tienen síntomas de resfriado/gripe, NO asistan a las ludotecas. Además, si ha viajado al extranjero, a las áreas afectadas o han estado en contacto cercano con un caso confirmado de *coronavirus*, esperen 14 días antes de visitar una ludoteca.

En concordancia con las medidas sanitarias expuestas por las autoridades de salud les recordamos:

- Lavarse las manos regularmente completamente con agua y jabón (durante al menos 20 segundos) o limpiarlas con un desinfectante para manos a base de alcohol.
- Mantener al menos un metro de distancia con cualquier persona que esté tosiendo o estornudando.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, o darse la mano con otras personas.
- Cubrirse la boca y la nariz con el codo o pañuelo doblado cuando tosa o estornude, y desechar los pañuelos usados inmediatamente.
- Quedarse en casa si te sientes enfermo. Llamar a tu médico de cabecera si necesitas atención médica. Él te aconsejarán qué hacer.

****Agradecemos a la Asociación de Ludotecas de Australia que haya hecho parte de este documento.***

